

## LA LIBERTAD PERSONAL Y SUS ENCUENTROS

Pretendo en este trabajo exponer de manera sucinta la doctrina sobre la libertad de Leonardo Polo. Y exponerla con una doble precisión:

- hacerlo en orden a ubicar el lugar antropológico de la vocación;
- y hacerlo a partir de un punto en común que me parece apreciar entre esa doctrina y la idea de la libertad del fundador de la universidad de Navarra, y del *Opus Dei*.

### *La idea de la libertad del beato José María Escrivá de Balaguer*

El beato José María Escrivá de Balaguer afirmaba que había un bien que el cristiano *deberá siempre buscar especialmente: el de la libertad personal*. La razón de este privilegio, en el orden de las preferencias, de que goza la libertad es que el cristiano ha de dedicarse a todo lo terreno codo con codo con los demás hombres, porque el mundo es obra de Dios. Pero precisamente por eso ha de defender muy en particular ese bien superior que es la libertad personal; seguramente aquello que más le agrada a Dios nuestro Señor, que nos quiso hijos libres y no siervos automáticamente determinados.

En efecto, hay dos bienes especialmente notables que ha recibido el hombre. *El Señor*, solía repetir el beato con frecuencia, *nos ha dado gratuitamente un gran regalo sobrenatural, la gracia divina; y otra maravillosa dádiva humana, la libertad personal*. Y hasta tal punto el beato apreciaba la libertad humana que decía de sí mismo: *llevo toda mi vida predicando la libertad personal, con personal responsabilidad. La he buscado y la busco, por toda la tierra, como Diógenes buscaba un hombre. Y cada día la amo más, la amo sobre todas las cosas terrenas: es un tesoro que no apreciaremos nunca bastante*<sup>1</sup>.

Siendo así se comprende bien que una de sus homilías, dedicada a la libertad, la titulara así: *La libertad, don de Dios*<sup>2</sup>. En ella nos expone con claridad el preciso concepto de la libertad que tanto estimaba el beato José María.

Intentaré señalar las características que yo encuentro en ese concepto:

1<sup>a</sup> La libertad personal tiene que ver con el dilema entre el bien y el mal; es decir, con la elección particular y la orientación general de la vida humana, de cada vida humana: *podemos rendir o negar al Señor la gloria que le*

---

<sup>1</sup> Homilía *Cristo Rey*. En: *Es Cristo que pasa* (Rialp, Madrid 1978); nº 184.

<sup>2</sup> En: *Amigos de Dios* (Rialp, Madrid 1980); nnº 23-38.

*corresponde (...); esa posibilidad compone el claroscuro de la libertad humana*<sup>3</sup>.

2ª Y, ante ese dilema, surge el interrogante por el sentido de la libertad. El beato José María se pregunta reiteradamente: *¿por qué me has dejado, Señor, este privilegio, con el que soy capaz de seguir tus pasos, pero también de ofenderte?; ¿para qué nos has proporcionado este poder?; ¿por qué has depositado en nosotros esa facultad de escogerte o de rechazarte?*.

3ª Estos interrogantes muestran, ante todo, que *la libertad no se basta a sí misma: necesita un norte, una guía*<sup>4</sup>. La libertad apela a la verdad, por la cual ha de ser iluminada. *Veritas liberabit vos*<sup>5</sup>, nos dijo Cristo. La libertad deriva de la verdad; de una verdad que hay que buscar, y sin la cual la libertad no tiene sentido. Por eso el beato José María sigue preguntando: *¿qué esperas de mí, Señor, para que yo voluntariamente lo cumpla?; Señor ¿qué quieres que haga?*.

La vocación es solidaria con la libertad, porque se necesita una verdad que ilumine la propia libertad. En consecuencia, el beato nos sugiere *la respuesta diáfana y precisa: amarás al Señor Dios tuyo con todo tu corazón, y con toda tu alma y con toda tu mente (...). La libertad adquiere su auténtico sentido cuando se ejercita en servicio de la verdad que rescata, cuando se gasta en buscar el Amor infinito de Dios, que nos desata de todas las servidumbres. La libertad que emerge del primer mandamiento es “la libertad de la gloria de los hijos de Dios”*: *aquella que nos enseña a perseguir el bien después de distinguirlo del mal*<sup>6</sup>.

4ª De acuerdo con esta solidaridad entre libertad y verdad, se entiende además que libertad y entrega, que libertad y seguimiento del propio camino, *no se contradicen: se sostienen mutuamente. La libertad sólo puede entregarse por amor (...)* y, *si ese amor es grande, la libertad aparecerá fecunda*<sup>7</sup>. El primer mandamiento, la verdad que ilumina la libertad humana, es el mandamiento del amor. Y de acuerdo con él, nuestra libertad se orienta al amor; porque se orienta a Dios y Dios es Amor. De manera que, a la postre, *es cristiano, digo verdadero cristiano, el que se somete al imperio del único Verbo de Dios*<sup>8</sup>.

---

<sup>3</sup> Homilía *La libertad don de Dios*, nº 24.

<sup>4</sup> Id., nº 26.

<sup>5</sup> Ioh. VIII, 32.

<sup>6</sup> Id., nº 27 (Mt XXII, 37).

<sup>7</sup> Id., nnº 30-1.

<sup>8</sup> Id., nº 27.

Pero, como el reinado de Cristo *es de libertad*<sup>9</sup>, Cristo *no pretende imponerse*<sup>10</sup>: sino que insinúa, invita, ofrece. Pero, con todo, es cierta también la inversa: *sólo si el Hijo os alcanza la libertad, sereis verdaderamente libres*<sup>11</sup>.

- 5ª Precisamente, al fijarnos en Cristo apreciamos lo medular de la libertad humana, su dependencia de la verdad, de la persona de Cristo que encierra la verdad sobre el hombre. Lo contrario, entender la libertad al margen de la verdad, es *una equivocada interpretación de la libertad, una libertad sin fin alguno, sin norma objetiva, sin ley, sin responsabilidad. En una palabra: el libertinaje*<sup>12</sup>. *Hijas tuyas, ésas libertades de perdición*, como las llamaba el beato José María<sup>13</sup>. Pero la libertad personal no es autónoma o independiente, ni separada o aislada: somos criaturas de Dios, hijos tuyos. Y nuestra libertad le tiene a él como referente principal: *somos responsables ante Dios de todas las acciones que realizamos libremente*<sup>14</sup>.

De esta caracterización de la libertad personal que nos ofrece el beato José María nos quedamos, sobre todo, con la solidaridad entre libertad y verdad: la libertad personal exige el encuentro de la verdad, y, consecuentemente, su búsqueda y seguimiento. Aunque quizás podríamos señalar también el final referente teológico de la libertad personal, que sitúa al hombre exclusivamente ante Dios.

Veamos ahora la explicación antropológica de la libertad que nos ofrece la filosofía de Leonardo Polo, la cual tiene una específica comprensión de esos encuentros de la verdad que hacen posible y dan sentido a la libertad personal.

El profesor Polo distingue la libertad esencial del hombre, la libertad que orla la naturaleza humana, de la libertad trascendental de la persona humana, el fondo último, o más bien el vértice, de la libertad personal. La persona es trascendentalmente libre, y ésta que es su más íntima libertad puede verse además, como desde el vértice a las laderas, en la esencia del hombre, es decir, puede manifestarse en su naturaleza humana, de manera que también en ella se aprecie la libertad de la persona.

---

<sup>9</sup> Cfr. Homilía *Cristo Rey*, nº 184.

<sup>10</sup> Homilía *La libertad don de Dios*, nº 24.

<sup>11</sup> Id, nº 35.

<sup>12</sup> Id, nº 32.

<sup>13</sup> Cfr. *Forja* (Rialp, Madrid 1987) nº 720.

<sup>14</sup> Homilía *La libertad don de Dios*, nº 36.

### ***La libertad esencial del hombre según Leonardo Polo***

A la libertad esencial del hombre Polo ha dedicado un estudio titulado *La libertad posible*<sup>15</sup>. En ese trabajito Polo distingue, ante todo, la realidad de la libertad de su vivencia psicológica o subjetiva; distinción tan clara que lleva a Polo a establecer una correspondencia aproximada, y como de contraste: la vivencia de la libertad y su realidad son inversamente proporcionales.

En otro sentido, Polo distingue una libertad negativa, de indeterminación en el obrar, de otra positiva, a saber: de autodeterminación; y según la cual la determinación de la propia conducta no le viene impuesta al hombre, sino que es autoimpuesta: el hombre es dueño de su conducta. Es ésta, por tanto, una libertad de afirmación y afianzamiento de la propia conducta y modo de ser.

Pero el núcleo importante de su reflexión sobre la libertad esencial es una fenomenología de la libertad que Polo dibuja a partir de algunas vivencias de la libertad humana, y de acuerdo con la cual describe tres actitudes negativas acerca de la misma:

- la aspiración a la libertad, simultáneamente declarativa de que aún no se posee. Situación ciertamente posible porque a veces se desconoce el sentido de la libertad; y se desconoce porque solamente se puede saber qué significa ser libre siéndolo. El hombre se descubre como libre cuando ejerce su libertad, o, como decimos usualmente, cuando se toma la libertad de... ;
- la negación de la libertad; o el miedo y una valoración negativa ante ella. Actitudes también posibles, porque la tarea de autorrealizarse, en que a veces se cifra la propia libertad, puede resultar ardua o penosa;
- y finalmente la acusación dirigida a la libertad de inutilidad; o el sentimiento de tristeza ante ella. Porque, efectivamente, la libertad fracasa con frecuencia, sobre todo si uno pretende autorrealizarse; o porque, en todo caso, uno se muere.

Estas apreciaciones negativas de la libertad, u otras similares que cada uno podemos pensar u observar, son interpretadas por Polo como indicativas de la finitud de la libertad humana. Son la constatación de esa finitud en la vida diaria. Pero la finitud de la libertad humana no es unidimensional, sino que remite a los siguientes considerandos.

Nuestra libertad es, según lo que dice Polo, una libertad:

---

<sup>15</sup> "*Nuestro tiempo*" Pamplona 234 (1973) 54-70.

- limitada: porque tenemos ante nosotros un mundo físico que nos es exterior y que no dominamos; más bien nos afecta y tenemos que plegarnos a él;
- encarnada en un organismo vivo internamente limitado, y cuya mayor parte de funciones escapan al arbitrio de la libertad;
- situada entre los demás, es decir, en un contexto social determinado, que nos influye incluso en el orden de los criterios valorativos y principios de acción;
- caída por el pecado, el original y el personal; es decir, con posibles oscuros motivos que vician el origen de la conducta;
- y creada, dependiente de Dios, que le da el ser y la ocasión de ejercerse. Esta es ciertamente una nota manifiesta de la finitud de la libertad humana; pero no una nota exactamente limitante de la misma, si tenemos en cuenta que Dios es bueno, padre, y quiere al hombre.

Pues bien, esta pluridimensional finitud de la libertad humana no es homogénea, sino que esboza unos como escalones por los que nuestra libertad puede crecer.

Lo que Polo sostiene es que la libertad esencial del hombre no es una propiedad fija de nuestra naturaleza, sino creciente, que puede ir a más; o que, emergiendo desde el hondón nuclear de la persona, puede irse manifestando con mayor amplitud progresivamente.

De acuerdo con esa idea, los niveles de desarrollo de la libertad que enumera Polo son los siguientes:

- inicialmente, el mundo circundante, el ámbito de la libertad en sentido físico. El organismo humano tiene que desenvolverse en su medio, ser capaz de responder a los estímulos, de reaccionar y amoldarse a ellos, en suma, de vivir;
- después, el propio sistema orgánico. La libertad, según Polo, cierra el sistema psicobiológico del hombre. Y, por tanto, sin ella, el hombre no sería un mero animal, cuya conducta se disparara instintivamente, sino un idiota, un viviente incapaz de dominar su propio organismo. Aunque la libertad comporte el dominio del cuerpo, en la medida en que éste es posible, tal dominio exige un aprendizaje y un desarrollo que dura los primeros años de la vida humana;
- en tercer lugar, el propio mundo social, el entorno que rodea a cada persona. El hombre necesita aprender a desenvolverse en él, y a desplegar su libertad en

ese contexto. Ello conlleva su interiorización psicológica, es decir, la maduración interior que el vivir lleva consigo. La persona se forja un carácter; pero también una forma de ser y de vivir: una jerarquía de valores, unos principios para su conducta, adquiere una profesión, un estado social. Constituye así su propio mundo interno, su personalidad;

- para en último lugar, y aún después, ser capaz de liberarse del propio yo y autotranscenderse: no existir desde uno mismo y para sí mismo, sino desde Dios y para él. Es la libertad que otorga la fe, según aquella dicotomía agustiniana entre el amor a sí mismo y el amor a Dios.

***La libertad trascendental de la persona humana según Leonardo Polo: la actividad del ser personal***

Pero además de esta libertad esencial del hombre, o de la manifestación de la libertad de la persona en su esencia, Polo nos habla de una libertad trascendental; es decir, de una libertad adscrita al ser personal más que a la esencia del hombre. De ella Polo nos ofrece, ante todo, tres descripciones para aproximarnos a su concepto<sup>16</sup>:

- *El futuro no desfuturizable.* La libertad personal es la capacidad de futuro, siempre abierta, del ser humano. Un futuro en estado puro, es decir, que se mantiene como tal, sin devenir presente ni pasado, como ocurre en el curso de los demás acontecimientos temporales. La infinitud dinámica de los principios operativos del hombre, así como la realidad infinita de Dios que es su destino, abren esta peculiar temporalidad del ser humano, poseedor de un futuro inagotable con el que se corresponde la libertad trascendental.
- *La entera novedad.* Lo estrictamente nuevo en un proceso, lo que no está en modo alguno anticipado por las condiciones iniciales, es la intervención de la libertad personal. Lo estrictamente azaroso en una secuencia de acontecimientos, no es el caos físico, o el desorden de la materia indeterminada, sino la conducta libre, incluso aunque ésta se repita con aparente monotonía.
- *Y la inclusión atópica en el ámbito de la máxima amplitud.* Como dicho ámbito máximamente amplio es el de nuestra relación con un Dios personal, la libertad remite a ella; remisión que no es ninguna clase de locación espacial, pues se produce en la intimidad de la persona.

---

<sup>16</sup> Cfr. *Antropología trascendental I: la persona humana*. Eunsa, Pamplona 1999; 3ª parte, IV; pp. 229-45.

Quizás estas descripciones desvíen un poco la atención; o quizás para entenderlas y apreciar su sentido se requiriera previamente una exposición global de la libertad trascendental de la persona humana. En esta dirección se me ocurre decir lo siguiente.

La libertad trascendental es, ante todo, la apertura misma de la coexistencia personal. La persona humana no es un mero ente, sino que Polo la denomina coexistente; porque su existencia, su ser, es un ser-con. No sólo un ser en sociedad, ni sólo un ser hijo de otros, sino un radical existir-con, coexistir, al fin y a la postre, con Dios. Como coexistente, el ser humano ni es persona única y solitaria, trágicamente aislada, ni tampoco cada uno de nosotros somos dos personas en una. El coexistir personal es finito, lo cual significa que la persona humana carece de réplica; que su obrar, y el término de su obrar, nunca serán equivalentes a su ser; y que por consiguiente nadie encuentra otro como él mismo en su interior. Pero tal situación del existente personal no anula la coexistencia, su ser dual, ni la paraliza, porque no es definitiva: Dios es el destino futuro de la coexistencia personal. En tanto que la carencia de réplica de la persona humana no es definitiva porque se abre al futuro, la persona es inmediatamente activa. Y aquí radica el sentido de la libertad trascendental de la persona humana. La libertad trascendental es la actividad propia del coexistente personal, su apertura al futuro.

Ahora bien, para Polo la libertad trascendental de la persona humana, siendo la persona, como decimos, más que un ente un coexistente, es dual como su misma coexistencia, y como todos los trascendentales de la persona y por ser uno de ellos. Y así la dualidad de la libertad trascendental ha sido tematizada por Polo como la de la libertad nativa y la libertad de destinación; ahora lo veremos.

En todo caso, la libertad, como trascendental de la existencia personal, decimos que es su misma índole activa, posibilitada por su apertura al futuro. El coexistir personal es activo de suyo, o inmediatamente. Pero la actividad del coexistir humano puede verterse hacia fuera y hacia adentro.

### ***La extensión de la libertad personal a los hábitos innatos de los primeros principios y de la sindéresis***

Hacia fuera la libertad trascendental de la persona humana se extiende a su coexistencia con el universo y también a su manifestación esencial, al dominio de su propia naturaleza. Eso decimos al afirmar que la libertad nativa de la persona se extiende al hábito de los primeros principios, el hábito innato que

marca nuestra coexistencia con el universo, y se extiende también al hábito de la sindéresis, el hábito innato por el que la propia esencia depende del ser personal.

Y así, siendo cierto que toda inteligencia tiene por naturaleza el hábito de los primeros principios, hay que precisar que, al margen de la persona, dicho hábito se circunscribe al entendimiento del principio de contradicción, que es la ley que rige la naturaleza lógica. Pero en la medida en que la naturaleza lógica depende de la persona, el hábito de los primeros principios es personalizable, es decir, hasta él se extiende la libertad trascendental. Lo cual supone un crecimiento, una fecundación, del hábito natural, mediante la cual podemos llegar a distinguir y conectar los tres primeros principios que el hombre, libremente, puede llegar a entender. El entendimiento de la mutua vigencia de los tres primeros principios equivale a la comprensión de la índole creada del ser extramental. Por eso la comprensión más radical de la creación del universo, con ser ésta precisamente axiomática, no es necesaria sino libre. Y en ella se aprecia que los hábitos innatos, como el de los primeros principios, no son fijos, sino incrementables; y que su incremento es su personalización.

Lo mismo sucede con el hábito natural de la sindéresis, el hábito por el que conocemos los primeros principios del obrar; como éstos son las facultades, la sindéresis comienza por su conocimiento. Y por eso se dice que el primer principio del obrar práctico, el lema de la sindéresis, es haz el bien y evita el mal: porque tal es la naturaleza de la voluntad humana. En último término, la sindéresis es el conocimiento de la propia naturaleza y, en la medida en que ésta se perfecciona, de la propia esencia. Entre ambos está precisamente el crecimiento de la sindéresis, su personalización. Porque el bien que la voluntad persigue puede ser uno u otro, el propio y el ajeno. Más concretamente, el enamoramiento, el encuentro de un amor, estrechamente vinculado con el descubrimiento de la propia vocación, es la afirmación de un bien sobre otros, y el tomar ese bien como principio de la propia conducta. Pero tal volición no es necesaria, sino libre. El enamoramiento es, así, cierta modulación personal de la sindéresis, porque a dicho hábito también se extiende la libertad nativa de la persona.

En ambos casos se aprecia que, como la persona es inmediatamente activa, aspira a personalizar su dotación natural, o cuanto por naturaleza tiene. En concreto, la extensión de la libertad hacia fuera llega a su propia esencia, cuyo conocimiento depende de la sindéresis, y a su coexistencia con el universo, cuyo conocimiento depende del hábito de los primeros principios. A partir de la sindéresis, la libertad se extiende también al entero ámbito del obrar humano, y da lugar así al crecimiento de la libertad esencial del hombre antes expuesto.

Pero en la medida de esta extensión de la libertad a los hábitos innatos de los primeros principios y la sindéresis, la que constituye su personalización, Polo afirma que *la libertad nativa es la sede de la afectividad*<sup>17</sup> superior de la persona; porque el encuentro de la verdad de los primeros principios, que se resume en el descubrimiento de la creación del universo, y el encuentro de la verdad del amor, el enamoramiento, no dejan indiferente a la persona. Si la persona pide personalizar su esencia y su coexistencia con el universo, los mencionados encuentros no le resultan indiferentes. Los afectos superiores de la persona no son las tendencias, sensibles o racionales, sino más radical que ellas; porque se inscriben en el seno de la apetición natural de todos los seres, como la inclinación más íntima del ser personal, a la que habría que referir el agustiniano deseo natural de ver a Dios.

### ***La comunicación de la libertad al hábito de sabiduría***

Pero además, la libertad trascendental no sólo se extiende hacia fuera, sino que se comunica hacia dentro, es decir, se comunica al propio ser personal, de acuerdo con cuya comunicación decimos también que es libre. La libertad trascendental se comunica a los otros trascendentales personales: a la coexistencia, al entender y al amar personales, que por ello son libres. Pero entonces ya no hablamos de libertad nativa, sino de libertad de destinación, porque la coexistencia personal mira al futuro, muy particularmente si nos referimos al entender y al amar trascendentales.

Como todos los trascendentales personales, la libertad también tiene una dualidad interna, que coincide con lo que podríamos denominar su doble valor metódico y temático. Metódicamente, la actividad libre de la persona se denomina libertad nativa, y se extiende a los hábitos indicados; pero además inicia el hábito de sabiduría, el saber sobre sí de que es capaz la persona humana. Pero tal inicio exige simultáneamente un valor temático, en cuya medida la libertad trascendental queda ratificada como método. La libertad trascendental se alcanza, y así queda ratificada en su doble vertiente metódica y temática. Desde este punto de vista, el hábito de sabiduría más que personalizable por la libertad, como los otros hábitos innatos, es rigurosamente personal, libre.

Pero la sabiduría humana no sólo alcanza la libertad, sino que debe completarse alcanzando íntegramente su temática propia, que no es sólo la libertad personal, sino los demás trascendentales de la persona: el coexistir, el entender y el amar personales. La libertad trascendental no sólo se ratifica

---

<sup>17</sup> *Antropología trascendental I*, p. 238.

temáticamente, es método y simultáneamente tema, sino que alcanza la coexistencia personal y sus trascendentales, como temas solidarios con ella misma, y a los que se comunica. Extensión hacia fuera, ratificación de su libertad interior y comunicación hacia adentro: he ahí la índole activa de la existencia de la persona humana, la que decimos su libertad trascendental.

Además, como el ser de la persona humana carece de identidad y se abre al futuro (el futuro no desfuturizable con que describimos la libertad personal), los trascendentales superiores, el entender y el amar, se truecan en búsqueda, a saber: de réplica y de aceptación. En orden a ellos la libertad trascendental anima la búsqueda, que es el modo preciso de comunicarse hacia adentro, al intelecto y al amar personales.

### *Los encuentros de la libertad*

Expuesta la doctrina poliana sobre la libertad trascendental, quiero solamente, para concluir este trabajo, enlazar aquella solidaridad entre libertad personal y verdad que sostenía el beato José María, con los encuentros de la libertad trascendental cuando se extiende o se comunica a los hábitos innatos según la doctrina de Leonardo Polo.

Porque la extensión de la libertad personal no es espontánea, ni ejercida arbitrariamente, sino que se corresponde precisamente con un encuentro, con el encuentro de una verdad: la verdad del ser del universo en cuanto creado, la verdad del amor personal, y finalmente la verdad de la propia existencia, porque *seguramente la verdad más radical que el hombre puede encontrar en esta vida es la verdad personal*<sup>18</sup>.

*Y entonces se advertirá que la verdad no tiene sustituto útil: la verdad, por decirlo así, es el valor supremo, aquello con lo que conecta la libertad y aquello sin lo cual la libertad no puede ser intensa*<sup>19</sup>. La noción de encuentro expresa justamente esta solidaridad entre verdad y libertad que da sentido a ésta última.

*Por lo tanto, con la libertad tiene que ver un enorme asunto humano: el encuentro. ¿Qué es lo que se encuentra? Lo que se encuentra, si es que se encuentra (si no, no se encuentra nada) es la verdad (...). La verdad que se yergue ante la propia vida la impulsa; de esa verdad el hombre saca precisamente el*

---

<sup>18</sup> POLO, L.: *Quién es el hombre*. Rialp, Madrid 1991; p. 253.

<sup>19</sup> Id., pp. 252-3.

*impulso para su práctica. De la verdad depende enteramente el valor de lo práctico. Y sin verdad no hay libertad*<sup>20</sup>.

La vocación personal es, desde luego, una llamada, una elección inmerecida, y además marca un camino. Pero en su vertiente antropológica es un encuentro que dota de sentido el ejercicio de la libertad personal, y para el cual hay que reclamarla decididamente y sin paliativos. Los principios operativos de nuestra naturaleza dependen de la persona, que es lo último en el orden de nuestro ser. Y la persona aspira a manifestarse en su esencia y en su conducta precisamente porque es activa, libre. Pero no lo hace a espaldas de la verdad, sino encontrándose con ella, o en relación a ella: buscándola e inspirándose en la encontrada.

*Uno puede encontrarse con la verdad de modo global; no ya la verdad de esto o de lo otro, sino descubrir la verdad como tal en esto o en lo otro. Ahora bien, si la ha descubierto, libremente ha de enunciarla. Los implícitos de la verdad son tantos como mi vida, de modo que existir es el procedimiento de sacarlos a la luz. Es la verdad la que encarga la tarea; y el “nous” se pone en marcha con el encargo de articular el vivir de acuerdo con la verdad*<sup>21</sup>.

Juan A. García González  
Universidad de Málaga  
Málaga, 2 de octubre del 2001

---

<sup>20</sup> Id., p. 249.

<sup>21</sup> Id., p. 250.